

Financiera Monge, S.A.

Estados Financieros Intermedios no Auditados

30 de setiembre de 2025 y 2024, y al 31 de diciembre de 2024.

	Página(s)
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5-6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-67

FINANCIERA MONGE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (en colones
costarricenses sin céntimos)

	Nota	sept-25	dic-24	sept-24
ACTIVO				
Disponibilidades	5	28 268 456 214	39 305 024 800	22 674 164 455
Banco Central de Costa Rica	3	21 574 631 953	36 344 776 355	19 933 976 419
Entidades financieras del país		4 155 011 671	637 891 393	406 061 109
Disponibilidades restringidas	3	2 538 812 591	2 322 357 051	2 334 126 926
Inversiones en instrumentos financieros	6	18 365 214 908	4 628 091 977	1 575 255 113
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 796 302	-	-
Inversiones al costo amortizado		17 060 000 000	3 589 110 000	522 870 000
Instrumentos Financieros restringidos	3	1 012 000 000	1 025 460 000	1 045 740 000
Productos por cobrar		283 418 607	13 521 977	6 645 113
Cartera de créditos	7a	125 558 156 020	127 871 668 590	127 537 799 181
Créditos vigentes		100 442 881 385	103 550 711 483	99 250 338 310
Créditos vencidos		29 760 236 848	27 279 862 029	32 884 047 193
Ingresos diferidos de cartera de crédito		(14 606 744)	(15 411 692)	(12 415 426)
Productos por cobrar		4 033 152 534	4 206 352 784	4 569 089 032
(Estimación por deterioro)	7b	(8 663 508 004)	(7 149 846 014)	(9 153 259 928)
Cuentas y comisiones por cobrar		2 175 410 375	384 128 189	200 811 235
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		2 118 071 420	335 279 110	167 142 111
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12	18 298 481	11 189 906	11 169 304
Otras cuentas por cobrar		39 040 473	37 659 173	22 499 820
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)		366 762 043	466 955 315	144 837 326
Otros activos	8	2 501 674 042	1 435 028 816	2 122 410 505
Cargos diferidos		35 782 955	46 734 360	50 743 548
Activos intangibles		563 972 886	489 658 170	508 980 977
Otros activos		1 901 918 201	898 636 285	1 562 685 979
TOTAL DE ACTIVO		177 235 673 602	174 090 897 687	154 255 277 814

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sept-25	dic-24	sept-24
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	9	116 082 790 565	111 873 964 602	119 241 183 134
Otras obligaciones con el público a la vista		33 720 453	28 067 655	32 014 774
A plazo		113 368 049 117	109 410 339 507	116 658 292 149
Cargos financieros por pagar		2 681 020 995	2 435 557 440	2 550 876 212
Obligaciones con entidades	10	20 675 324 458	27 020 013 121	973 065 108
A la vista		324 316 705	1 768 582	5 578 916
A plazo		20 410 071 741	26 925 945 558	967 218 943
Otras obligaciones con entidades		(152 870 570)	(201 920 104)	(971 686)
Cargos financieros por pagar		93 806 582	294 219 085	1 238 935
Cuentas por pagar y provisiones		4 187 646 650	2 319 956 302	2 589 532 721
Provisiones		513 729 872	123 265 500	366 768 136
Otras cuentas por pagar	11	3 559 204 224	2 096 260 512	2 125 592 689
Impuesto sobre la renta diferido	12	114 712 554	100 430 290	97 171 897
Otros pasivos		8 771 125	91 548 824	6 635 812
Otros pasivos		8 771 125	91 548 824	6 635 812
TOTAL DE PASIVO		140 954 532 798	141 305 482 849	122 810 416 776
PATRIMONIO				
Capital social	13a	20 069 798 983	20 069 798 983	15 978 158 983
Capital pagado		20 069 798 983	20 069 798 983	15 978 158 983
Aportes patrimoniales no capitalizados	13b	596 762 709		4 091 640 000
Ajustes al patrimonio		(186 000)		
Ajustes por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral en otras entidades participadas		(186 000)		
Reservas	13c	998 226 535	998 226 535	826 467 359
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13d	11 717 389 320	8 453 964 970	8 453 964 970
Resultado del periodo		2 899 149 256	3 263 424 350	2 094 629 727
TOTAL DEL PATRIMONIO		36 281 140 803	32 785 414 838	31 444 861 038
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		177 235 673 602	174 090 897 687	154 255 277 814
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14	25 351 853 618	22 402 316 022	22 520 860 730
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	78 807 026 506	58 843 373 111	55 282 982 867

(Concluye)

Céd. 3101591259

FINANCIERA MONGE SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras

Registro Profesional: 26169

Contador: CHAVES RAMIREZ ALONSO

Estado de Situación Financiera

2025-10-31 09:50:45 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: POISa81y
https://timbres.contador.co.cr

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sept-25	sept-24
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		229 585 871	240 754 404
Por inversiones en instrumentos financieros		375 011 942	101 691 687
Por cartera de créditos	16	37 259 908 883	35 825 134 315
Por ganancia por diferencias de cambios	18	234 038 674	95 112 405
Por otros ingresos financieros		11 300 640	3 530 752 932
Total de ingresos financieros		38 109 846 010	39 793 445 743
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	8 776 681 306	10 430 317 028
Por obligaciones con entidades financieras		1 506 777 346	101 948 183
Por otros gastos financieros		95 797 823	82 941 259
Total de gastos financieros		10 379 256 475	10 615 206 470
Por estimación de deterioro de activos		25 469 085 177	28 420 150 202
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		4 704 920 702	6 166 213 550
RESULTADO FINANCIERO		6 966 425 061	6 924 302 620
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	6 958 332 938	3 864 140 875
Por cambio y arbitraje de divisas		8 162 934	7 139 366
Otros ingresos con partes relacionadas		1 372 013 049	1 055 207 029
Por otros ingresos operativos		31 163 801	42 344 910
Total otros ingresos de operación		8 369 672 722	4 968 832 180
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	20	3 096 853 487	2 412 548 408
Por cambio y arbitraje de divisas		6 073 192	6 837 637
Por otros gastos operativos	21	1 666 126 708	1 799 748 231
Total otros gastos de operación		4 769 053 386	4 219 134 276
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		10 567 044 397	7 674 000 525
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22a	4 423 077 425	3 144 863 572
Por otros gastos de administración	22b	1 927 371 214	1 489 171 350
Total gastos administrativos		6 350 448 639	4 634 034 923
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		4 216 595 758	3 039 965 602
Impuesto sobre la renta	12	1 310 272 812	934 405 205
Impuesto sobre la renta diferido	12	14 282 265	10 930 670
Disminución de impuesto sobre la renta	12	7 108 575	-
RESULTADO DEL PERIODO		2 899 149 256	2 094 629 727

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno



FINANCIERA MONGE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Ajustes al patrimonio otros resultados integrales</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2024		₡ 15 978 158 983	₡	₡	₡ 826 467 359	₡ 8 453 964 970	₡ 25 258 591 312
Resultado del período						2 094 629 727	2 094 629 727
Aportes por capitalizar			4 091 640 000				4 091 640 000
Saldos al 30 de setiembre de 2024	13	₡ 15 978 158 983	₡ 4 091 640 000	₡	₡ 826 467 359	₡ 10 548 594 696	₡ 31 444 861 038
Saldos al 01 de enero de 2025		₡ 20 069 798 983	₡	₡	₡ 998 226 535	₡ 11 717 389 320	₡ 32 785 414 838
Aportes por capitalizar			596 762 709				596 762 709
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				(186 000,00)			(186 000,00)
Resultado del período						2 899 149 256	2 899 149 256
Saldos al 30 de setiembre de 2025	13	₡ 20 069 798 983	₡ 596 762 709	₡ (186 000,00)	₡ 998 226 535	₡ 14 616 538 576	₡ 36 281 140 803

Céd. 3101591259

FINANCIERA MONGE SOCIEDAD
ANÓNIMA

Atención: Superintendencia General de
Entidades Financieras

Registro Profesional: 26169

Contador: CHAVES RAMIREZ ALONSO

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-10-31 09:50:46 -0000



TIMBRE 300,0 COLONES



VERIFICACIÓN: POISa81y
<https://timbres.contador.co.cr>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	sept-25	sept-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		2 899 149 256	2 094 629 727
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas y (ganancias) por diferencias de cambio, netas		(235 576 784)	(485 288 845)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		25 469 085 177	9 982 873 858
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(186 000)	
Depreciaciones y amortizaciones		123 415 339	39 810 131
Ingreso por intereses		37 634 920 825	(35 723 442 629)
Gasto por intereses		10 283 458 652	10 532 265 211
Impuesto sobre la renta		1 310 272 812	934 405 205
Impuesto sobre la renta diferido		7 173 689	3 316 863
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(70 885 368 498)	10 666 215 606
Cuentas y comisiones por cobrar		(1 771 881 607)	1 122 648 958
Productos por cobrar		(96 696 379)	(735 510 835)
Otros activos		(1 117 181 551)	(444 655 121)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		4 569 227 986	2 994 530 680
Otras cuentas por pagar y provisiones		539 651 646	527 731 079
Productos por Pagar		45 051 052	(739 628)
Otros pasivos		(82 777 699)	6 635 812
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		8 691 737 915	1 515 426 072
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(13 966 252 396)	3 042 528 220
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		27 314 258	59 069 289
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(13 938 938 137)	3 101 597 509
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		389 359 040	(12 474 565 298)
Pago de obligaciones		(6 775 490 113)	
Aportes para aumentos de capital recibidos en efectivo		596 762 709	4 091 640 000
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		(5 789 368 363)	(8 382 925 298)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(11 036 568 585)	(3 765 901 718)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		39 305 024 800	26 440 066 172
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	28 268 456 214	22 674 164 455



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

José Pablo Castillo Q.
Gerente General

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA:

Financiera Monge, S.A. (en adelante “la Financiera”), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 100 años. Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 la distribución accionaria de la Financiera es la siguiente:

Accionista	Participación Accionaria
Grupo Financiero M, S.A. (antes Grupo Financiero GMG S.A)	100%

La Financiera fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) mediante artículo No.9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”), autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF-3671-2016.

La Financiera puede llevar a cabo cualquier actividad autorizada por ley a las empresas financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la SUGEF. Mediante oficio SGF-0075-2022 del 19 de enero de 2022, la Superintendencia General de Entidades Financieras autorizó el cambio de nombre de “Financiera Credilat S.A.” (cédula jurídica 3-101-591259) a “Financiera Monge S.A.”.

Las oficinas de la Financiera se ubican en Escazú, Oficentro Multipark. La información de la Financiera puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.financieramonge.com

Al 30 de setiembre de 2025, cuenta con una calificación de riesgo, emitida por Moody’s Local, la cual se detalla a continuación:

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación Perspectiva	
Entidad Largo Plazo Moneda Local	AA-.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	ML A-2.cr	-
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	A+.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	ML A-2-.cr	-

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Calificación de las emisiones:

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Financiera Monge, S.A.				
Entidad Largo Plazo Moneda Local	AA-.cr	Estable	AA-.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	ML A-2.cr	-	ML A-2.cr	-
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	A+.cr	Estable	A+.cr	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	ML A-2-.cr	-	ML A-2-.cr	-
Programa A 2019 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Local	AA.cr	-	AA.cr	Estable
Programa A 2019 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	AA-.cr	-	AA-.cr	Estable
Programa A 2020 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Local	AA-.cr	-	AA-.cr	Estable
Programa A 2020 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	A+.cr	-	A+.cr	Estable
Programa A 2023 Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Local	AA-.cr	-	AA-.c	Estable
Programa A 2023 Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	A+.cr	-	A+.cr	Estable
Programa B 2023 Papel Comercial Revolutivo Moneda Local	ML A-2.cr	-	ML A-2.cr	-
Programa B 2023 Papel Comercial Revolutivo Moneda Extranjera	ML A-2-.cr	-	ML A-2-.cr	-
Programa A 2025 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Local	AA-.cr	-	-	-
Programa A 2025 de Emisiones de Bonos Estandarizados Moneda Extranjera	A+.cr	-	-	-

*Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que estas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al emisor.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 Financiera Monge, S.A. contaba con 494 y 414 colaboradores respectivamente.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. ***Declaración de Conformidad*** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el CONASSIF y por la SUGEF, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros.
- b. ***Bases de Medición*** - Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado.
- c. ***Moneda Funcional y de Presentación*** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la moneda funcional de la Compañía es el colón costarricense.
- d. ***Moneda Extranjera*** -
 - **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año, son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
 - **Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas, en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ₡506.00 y ₡ 498.65 por US\$1 respectivamente (Al 30 de setiembre de 2024 - ₡522.87 y ₡516.86, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ₡512.73 y ₡ 506.66 por US\$1 respectivamente.

- **Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡506.00 por US\$1 y de ₡522.87 por US\$1 respectivamente. Al 31 de diciembre el tipo de cambio de venta de ₡512.73 por US\$1.

- e. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de este se ha utilizado el método indirecto.
- f. **Activos y Pasivos Financieros** - La Financiera ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio del 2014 con fecha de aplicación inicial del 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Financiera se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente al costo amortizado:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

La Financiera puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Financiera a la fecha de estos estados financieros no ha utilizado esta opción.⁷

Evaluación del Modelo de Negocio - La Financiera realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Financiera sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Financiera establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Financiera, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Financiera se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

compensar los importes reconocidos, y la Financiera tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- g. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado.

- h. **Cartera de Crédito** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- i. **Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento de la Financiera vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- j. **Otras Cuentas por Pagar** - Las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- k. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integrales.
- l. **Reservas** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- m. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 22.3.

- n. ***Ingresos y Gastos Financieros*** - Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gastos financieros incluyen la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Financiera Monge tiene como política el registro de intereses corrientes hasta 150 días para cartera de consumo y hasta 180 días para cartera de tarjeta de crédito, los intereses devengados mayores a 180 días se contabilizan en cuentas de orden de intereses en suspenso, cuenta contable 816, de acuerdo con el artículo 19 del acuerdo CONASSIF 06-18.

- o. ***Beneficios a Empleados*** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo -**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

p. ***Impuesto sobre la Renta -***

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos. Cuando en un mes tenemos pérdidas se registra un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- q. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- r. **Arrendamientos** - La Financiera aplicó el 1° de enero de 2020 la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016. Esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Financiera evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Financiera evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Financiera tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Financiera. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Financiera puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Financiera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Financiera esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Financiera del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Financiera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - La Financiera ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Financiera reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como Arrendador - Cuando la Financiera actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Financiera realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Financiera considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Financiera aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- s. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derechos de uso y la determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- t. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23** - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia de lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicar esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada

proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera, debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados; sin embargo, no cumple con las mismas.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38; sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizarlos por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado. Para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros. Esa comparación debe hacerse

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen entre los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversión en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

- **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

- **Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos al riesgo de mercado y al riesgo de crédito se hará en forma individual. No es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activo Restringido			
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 21 373 814 594	¢ 17 363 307 639	¢ 18 319 862 046
Disponibilidades restringidas (b)	2 538 812 591	2 322 357 051	2 334 126 926
Instrumentos financieros restringidos (Nota 6)	1 012 000 000	1 025 460 000	1 045 740 000
Otros activos restringidos (c), (Nota 8)	565 541 050	570 499 320	588 056 234
Total activo restringido	<u>¢ 25 490 168 235</u>	<u>¢ 21 281 624 010</u>	<u>¢ 22 287 785 206</u>

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, y diciembre de 2024 las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

- El 15.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15.0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.
El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera.
- Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- Los otros activos restringidos corresponden a depósitos de garantía por alquileres, arrendamientos y garantías de cumplimiento.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldos			
Activos			
Cartera de créditos	¢ 4 579 989	¢ 48 559 787	¢ 50 332 303
Productos por cobrar	28 909	143 893	147 732
Cuentas por cobrar	<u>2 118 071 420</u>	<u>335 279 110</u>	<u>167 142 111</u>
Total activos	<u>¢ 2 122 680 318</u>	<u>¢ 383 982 789</u>	<u>¢ 217 622 146</u>
Pasivos:			
Obligaciones con partes relacionadas (Nota 9)	¢ 6 838 893 431	¢ 6 230 875 629	¢ 6 149 245 223
Cargos por pagar (Nota 9)	364 005 114	225 321 684	318 367 942
Cuentas por pagar (Nota 11)	<u>425 172 631</u>	<u>624 110 211</u>	<u>412 757 770</u>
Total pasivos	<u>¢ 7 628 071 176</u>	<u>¢ 7 080 307 525</u>	<u>¢ 6 880 370 935</u>
Transacciones			
Ingresos:			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 1 345 685	¢ 3 517 296	¢ 2 671 665
Otros ingresos financieros con partes relacionadas		3 530 710 116	3 530 710 116
Otros ingresos con partes relacionadas	<u>1 372 013 049</u>	<u>1 640 132 818</u>	<u>604 117 880</u>
Total ingresos	<u>¢ 1 373 358 734</u>	<u>¢ 5 174 360 230</u>	<u>¢ 3 533 381 781</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones	¢ 322 723 189	¢ 358 118 074	¢ 252 103 385
Alquileres GMG Servicios	61 876 385	49 785 687	
Alquileres GMG Comercial	6 106 407		
Ventas mayoreo GMG Comercial	3 961 508		
Cargos por Servicios Zona Franca (Nota 20)	<u>2 198 680 886</u>	<u>3 010 518 226</u>	<u>2 014 808 331</u>
Total gastos	<u>¢ 2 593 348 375</u>	<u>¢ 3 418 421 987</u>	<u>¢ 2 266 911 716</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	¢ 21 574 631 953	¢ 36 344 776 355	¢ 19 933 976 419
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	4 155 011 671	637 891 393	406 061 109
Disponibilidades restringidas	<u>2 538 812 591</u>	<u>2 322 357 051</u>	<u>2 334 126 926</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 28 268 456 214</u>	<u>¢ 39 305 024 800</u>	<u>¢ 22 674 164 455</u>

6. INVERSIONES

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 9 796 302	¢ -	¢ -
Al costo amortizado	17 060 000 000	3 589 110 000	522 870 000
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 012 000 000	1 025 460 000	1 045 740 000
Productos por cobrar	<u>283 418 607</u>	<u>13 521 977</u>	<u>6 645 113</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 18 365 214 908</u>	<u>¢ 4 628 091 977</u>	<u>¢ 1 575 255 113</u>

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, las inversiones en colones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 5.00% y 6.12% para setiembre 2025, no se mantenían en cartera inversiones en colones en setiembre ni diciembre 2024.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 3.05% y 5.00% para setiembre 2025, y entre 2.86% y 4.95% al 30 de setiembre de 2024, y entre 1.76% y 4.82% al 31 de diciembre de 2024.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos se detalla como sigue:

a. Origen de la Cartera de Créditos

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cartera de crédito originado por la entidad	¢ 130 203 118 233	¢ 130 830 573 512	¢ 132 134 385 502
Intereses diferidos de cartera de crédito	(14 606 744)	(15 411 692)	(12 415 426)
Productos por cobrar	4 033 152 534	4 206 352 784	4 569 089 032
Estimación sobre la cartera de créditos	(8 663 508 004)	(7 149 846 014)	(9 153 259 928)
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 125 558 156 020</u>	<u>¢ 127 871 668 590</u>	<u>¢ 127 537 799 181</u>

Actualmente las tasas se rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. Estimación para Créditos Incobrables

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo al inicio del año	¢ (7 149 846 014)	¢ (5 296 063 581)	¢ (5 296 063 581)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	23 955 423 188	35 989 701 388	28 420 150 202
Más:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(25 469 085 177)	(37 843 483 820)	(32 277 346 549)
Saldo al final del año	<u>¢ (8 663 508 004)</u>	<u>¢ (7 149 846 014)</u>	<u>¢ (9 153 259 928)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 35 782 955	¢ 46 734 360	¢ 50 743 548
Subtotal cargos diferidos	35 782 955	46 734 360	50 743 548
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	563 972 886	489 658 170	508 980 977
Subtotal activos intangibles	563 972 886	489 658 170	508 980 977
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía	565 541 050	570 499 320	588 056 234
Impuestos pagados por anticipado	1 038 685 558	6 700 731	523 168 409
Otros gastos pagados por anticipado	128 598 690	117 880 772	293 067 939
Aplicaciones automatizados en desarrollo	32 685 552	134 518 137	87 588 076
Otros bienes diversos	25 891 327	40 567 118	42 517 090
Operaciones pendientes de imputación	51 406 531	13 981 172	14 370 930
Construcciones en proceso	29 941 306		
Póliza de seguros pagada por anticipado	29 168 186	14 489 036	13 917 302
Subtotal otros activos	1 901 918 201	898 636 285	1 562 685 979
Total otros activos	¢ 2 501 674 042	¢ 1 435 028 816	¢ 2 122 410 505

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito MN	¢ 26 345 047	¢ 20 761 263	¢ 24 467 323
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito ME	7 375 405	7 306 392	7 547 451
Captaciones a plazo con el público MN	96 733 277 067	90 946 304 807	97 913 030 729
Captaciones a plazo con el público ME	9 795 878 618	12 233 159 071	12 596 016 197
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	4 516 937 785	3 657 032 029	3 657 032 029
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 321 955 646	2 573 843 601	2 492 213 194
Total	113 401 769 570	109 438 407 162	116 690 306 923
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 317 015 881	2 210 235 755	2 232 508 270
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	364 005 114	225 321 684	318 367 942
Total obligaciones con el público	¢ 116 082 790 565	¢ 111 873 964 602	¢ 119 241 183 134

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, la Compañía posee un total de clientes de 225 y 238 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.15% y 14.50% para 2025 y entre 2.53% y 17.06% para 2024. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.00% y 9.71% para 2025 y entre 1.76% y 9.71% para 2024. Los vencimientos de las captaciones de setiembre de 2025 oscilan entre octubre del 2025 y octubre de 2030. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ₡ 6,838,893,431 y ₡ 6,149,245,223 e intereses por pagar de ₡ 364,005,114 y ₡ 318,367,942 respectivamente (véase Nota 4).

10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Sobregiros en cuentas a la vista	₡ 324 316 705	₡ 1 768 582	₡ 5 578 916
Préstamos en entidades financieras del país	10 160 331 388	15 420 025 562	862 139 705
Préstamos en entidades financieras del exterior	9 917 600 000	11 074 968 000	
Obligaciones por derecho de uso edificios o instalaciones	332 140 353	430 951 995	105 079 239
Gastos diferidos por cartera de crédito	(152 870 570)	(201 920 104)	(971 686)
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	93 806 582	294 219 085	1 238 935
	<u>₡ 20 675 324 458</u>	<u>₡ 27 020 013 121</u>	<u>₡ 973 065 108</u>

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre enero de 2027 y agosto de 2028.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 y diciembre 2024, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en junio de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Y para dólares dos desembolsos activos con bancos privados del exterior con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de diciembre de 2026 a setiembre 2028.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Corresponde al vencimiento de flujos de efectivo para el total de las obligaciones financieras:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Menos de un año	¢ 13 092 855 378	¢ 16 991 593 593	¢ 757 021 895
De uno a tres años	5 366 189 080	6 598 255 828	216 043 213
De tres a cinco años	2 216 280 000	3 430 163 700	-
Total	<u>¢ 20 675 324 458</u>	<u>¢ 27 020 013 121</u>	<u>¢ 973 065 108</u>

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldos al 1 de enero	¢ 27 020 013 121	¢ 2 915 365 193	¢ 2 915 365 193
Nuevas operaciones	389 359 040	26 524 958 819	
Diferencial cambiario	41 442 410	23 692 413	(14 156 321)
Pagos realizados	<u>(6 775 490 113)</u>	<u>(2 444 003 305)</u>	<u>(1 928 143 764)</u>
Saldo al corte	<u>¢ 20 675 324 458</u>	<u>¢ 27 020 013 121</u>	<u>¢ 973 065 108</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

El detalle de las cuentas por pagar diversas es como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 1 394 158 343	¢ 176 971 055	¢ 438 487 456
Honorarios por pagar	28 318 786		
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	1 385 039 010	909 449 915	1 000 221 897
Aportaciones patronales por pagar	93 060 717	80 505 185	83 034 884
Embargos judiciales	1 253 446	331 698	821 932
Impuestos retenidos por pagar	140 015 120	99 021 903	86 052 949
Aportaciones laborales retenidas por pagar	37 196 306	32 202 506	32 900 360
Otras retenciones a terceros por pagar	137 522	-	-
Obligaciones por partes relacionadas	425 172 631	624 110 211	412 757 770
Otras cuentas por pagar	54 852 343	173 668 038	71 315 441
	<u>¢ 3 559 204 224</u>	<u>¢ 2 096 260 512</u>	<u>¢ 2 125 592 689</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1 310 272 812	¢ 1 561 057 363	¢ 934 405 205
	<u>¢ 1 310 272 812</u>	<u>¢ 1 561 057 364</u>	<u>¢ 934 405 205</u>
Impuesto sobre la renta diferido deudor	¢ 14 282 265	¢	¢ 10 930 670
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	(7 108 575)	(14 168 461)	
	<u>¢ 7 173 689</u>	<u>¢ (14 168 461)</u>	<u>¢ 10 930 670</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 1 264 978 727	¢ 1 503 122 805	¢ 911 989 681
Más:			
Efecto de gastos no deducibles	120 268 955	119 933 566	84 403 431
Menos:			
Ingresos no gravables	8 714 126	6 676 811	17 073 056
Otros gastos deducibles	66 260 744	55 322 197	44 914 850
Impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 1 310 272 812</u>	<u>¢ 1 561 057 364</u>	<u>¢ 934 405 205</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: activos por derecho de uso y provisiones. El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos por derecho de uso	¢ (7 108 575)	¢ (1 134 889)	¢ -
Amortización del software	14 282 265	(13 033 571)	10 930 670
	<u>¢ 7 173 689</u>	<u>¢ (14 168 461)</u>	<u>¢ 10 930 670</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Activos por impuesto sobre la renta diferido	Pasivo impuesto sobre la renta diferido	
	Activos derechos de uso NIFF 16	Amortización del software	Saldo final neto
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	¢ 12 324 796	¢ (87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	(1 155 492)	(9 775 178)	(10 930 670)
Saldo final al 30 de setiembre de 2024	<u>11 169 304</u>	<u>(97 171 897)</u>	<u>(86 002 593)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	12 324 796	(87 396 719)	¢ (75 071 923)
Aumento (disminución) cargada a resultados	(1 134 890)	(13 033 571)	(14 168 461)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	¢ <u>11 189 906</u>	¢ <u>(100 430 290)</u>	¢ <u>(89 240 384)</u>
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	¢ 11 189 906	¢ (100 430 290)	¢ (89 240 384)
Aumento (disminución) cargada a resultados	7 108 575	(14 282 264)	(7 173 688)
Saldo final al 30 de setiembre de 2025	¢ <u>18 298 481</u>	¢ <u>(114 712 554)</u>	¢ <u>(96 414 073)</u>

13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social autorizado de la Financiera está representado por 20,069,798,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢ 20,069,798,983. Al 30 de setiembre de 2024, el capital social autorizado de la Financiera está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

Con fecha del 22 de febrero del 2024, la Compañía registró aportes para aumentos de capital de ¢ 2,070,920,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 29 de Junta Directiva con fecha de 22 de febrero de 2024.

Con fecha del 29 de abril del 2024, la Compañía registró aportes para aumentos de capital de ¢ 2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha de 29 de abril de 2024.

Los aportes por capitalizar por el monto de ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera a un total de ¢ 20,069,798,983.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Aportes por capitalizar** – A la fecha de corte de 2025 la Compañía cuenta con aportes patrimoniales realizados por la compañía GMG Corredora de por pago de dividendos por un monto de ¢ 596,762,709, autorizada por la Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero GMG, mediante el acta número 04 de Junta Directiva con fecha 24 de abril de 2025.
- c. **Reservas** - Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 incluyen la asignación de la reserva legal por ¢998,226,535 y al 30 de setiembre de 2024 por ¢826,467,359, respectivamente.
- d. **Resultados Acumulados de Períodos Anteriores** - Al 30 de setiembre de 2025 se mantiene un saldo de ¢11,717,389,320 y al 30 de setiembre y 31 de diciembre de 2024 de ¢8,453,964,970, respectivamente.
- e. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Utilidad neta	¢ 2 899 149 256	¢ 3 435 183 526	¢ 2 094 629 727
Cantidad promedio de acciones comunes	20 069 798 983	16 660 083 983	15 978 158 983
Utilidad básica por acción	<u>0,1445</u>	<u>0,2062</u>	<u>0,1311</u>

14. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Lineas de crédito de tarjetas	¢ <u>25 351 853 618</u>	¢ <u>22 402 316 022</u>	¢ <u>22 520 860 730</u>

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Créditos liquidados (incobrables)	¢ <u>78 807 026 506</u>	¢ <u>58 843 373 111</u>	¢ <u>55 282 982 867</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Esta partida refleja los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la Financiera. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente. En ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de setiembre es el siguiente:

	Setiembre 2025	Setiembre 2024
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 32 194 852 728	¢ 32 442 745 023
Productos por créditos cartera empresarial	2 546 082 508	644 271 639
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	2 518 973 648	2 738 117 653
	<u>¢ 37 259 908 883</u>	<u>¢ 35 825 134 315</u>

17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público al 30 de setiembre es el siguiente:

	2025	2024
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 8 006 046 818	¢ 9 553 827 054
Gastos por captaciones a plazo ME	770 634 487	876 489 975
	<u>¢ 8 776 681 306</u>	<u>¢ 10 430 317 028</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

18. GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial cambiario al 30 de setiembre se muestra como sigue:

	2025	2024
Pérdidas por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 180 509 618	¢ 800 234 712
Otras obligaciones financieras	218 817 107	59 560 632
Otras cuentas por pagar y provisiones	56 622 637	29 291 213
Disponibilidades	243 083 458	487 072 092
Por inversiones	151 861 069	163 245 612
Créditos vigentes	19 894 918	31 960 822
Créditos vencidos	5 316 844	10 654 306
Cuentas y comisiones por cobrar	16 951 875	2 145 312
Total pérdidas por diferencial cambiario	¢ 893 057 526	¢ 1 584 164 703
Ganancias por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	¢ 376 700 052	¢ 868 176 470
Otras obligaciones financieras	386 637 338	78 958 512
Otras cuentas por pagar y provisiones	53 139 012	24 330 537
Disponibilidades	241 545 347	528 316 560
Por inversiones	27 846 917	126 001 296
Créditos vigentes	9 399 898	25 880 129
Créditos vencidos	2 583 758	9 229 426
Cuentas y comisiones por cobrar	29 243 879	18 384 176
Total ganancias por diferencial cambiario	¢ 1 127 096 200	¢ 1 679 277 108
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	¢ 234 038 674	¢ 95 112 405

19. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios al 30 de setiembre es el siguiente:

	2025	2024
Por tarjetas de crédito	¢ 322 209 757	¢ 423 296 890
Por servicios administrativos	1 874 064 143	2 210 990 170
Otras comisiones	4 762 059 039	1 229 853 815
	¢ 6 958 332 938	¢ 3 864 140 875

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

20. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los gastos por comisiones por servicios al 30 de setiembre es el siguiente:

	2025	2024
Por cobranzas	¢ 793 235 606	¢ 312 060 180
Por operaciones con partes relacionadas	2 198 680 886	2 014 808 331
Por otros servicios	104 936 995	85 679 897
	<u>¢ 3 096 853 487</u>	<u>¢ 2 412 548 408</u>

21. POR OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos al 30 de setiembre es el siguiente:

	2025	2024
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 183 662	¢ 878 192
Diferencias de cambio por otros activos	15 949 151	34 604 980
Donaciones y otros gastos de bienestar social	137 314 200	151 141 600
Gastos por impuestos al valor agregado	264 483 736	250 108 700
Impuestos municipales	365 312	469 352
Patentes	189 123 731	148 569 509
Otros impuestos pagados en el país	307 167	5 728 311
Otros impuestos pagados en el exterior	46 834 783	
Gastos operativos varios	1 011 564 967	1 208 247 586
	<u>¢ 1 666 126 708</u>	<u>¢ 1 799 748 231</u>

Los gastos operativos varios corresponden principalmente a condonaciones relacionadas a la cartera de crédito.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

- a. ***Gastos de Personal*** - Los gastos de personal al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones	¢ 2 905 011 671	¢ 2 101 888 160
Remuneraciones a directores	29 855 780	18 420 091
Tiempo extraordinario	32 981 558	12 118 178
Viáticos	179 972	363 678
Aguinaldo	260 668 024	181 211 408
Vacaciones	106 977 958	73 934 286
Auxilio de cesantía	173 683 039	106 816 484
Cargas sociales patronales	834 058 068	578 100 509
Refrigerios	25 581 613	31 561 629
Vestimenta	121 062	1 964 079
Capacitación para el personal	9 678 633	4 429 190
Seguros para el personal	11 111 722	7 758 178
Otros gastos del personal	33 168 326	26 297 703
Total gastos de personal	<u>¢ 4 423 077 425</u>	<u>¢ 3 144 863 572</u>

- b. ***Otros Gastos de Administración*** - Los otros gastos de administración al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2025	2024
Gastos por servicios externos	¢ 982 987 339	¢ 901 261 669
Gastos de movilidad y comunicación	416 499 989	191 700 051
Gastos de infraestructura	144 452 519	98 613 849
Gastos generales	383 431 367	297 595 781
Total otros gastos administrativos	<u>¢ 1 927 371 214</u>	<u>¢ 1 489 171 350</u>

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Financiera se encuentra sujeta a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

La Dirección de Riesgos apoya y desarrolla el proceso de Administración Integral de los Riesgos que enfrenta la Financiera. Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, la Financiera está expuesta a diferentes riesgos. Entre los más relevantes se mencionan:

Riesgo Financiero:

- Crédito
- Liquidez
- Mercado

Riesgo Operativo:

- Operacional
- Tecnología de Información
- Legal
- Continuidad del Negocio

Riesgo Reputacional:

- Gobierno Corporativo
- Legitimación de Capitales
- Cumplimiento Regulatorio
- Grupo

Riesgo Estratégico

- Estrategia Empresarial
- Planificación Operativa

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen comités técnicos en cumplimiento con el Acuerdo CONASSIF 4-16 “Reglamento sobre Gobierno Corporativo”; y Comités de apoyo como asesores a la Administración Superior, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, como sigue:

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

Cada comité técnico y de apoyo cuenta con un reglamento de trabajo que se encuentra normado de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 4-16, así como lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la Financiera, en donde se define el alcance de sus funciones, integración y forma de trabajo.

En seguida se detalla cómo se administran los diferentes riesgos:

23.1 RIESGOS DE LIQUIDEZ

Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 y 31 de diciembre de 2024, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 30 de setiembre de 2025		
Calce de plazos a un mes	3,74	3,49
Calce de plazos a tres meses	2,58	3,85
Indicador al 31 de diciembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	6,07	9,23
Calce de plazos a tres meses	2,47	2,58
Indicador al 30 de setiembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	4,88	2,55
Calce de plazos a tres meses	2,42	1,69

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre el Indicador de Cobertura de Liquidez y el Indicador de Financiamiento Neto Estable”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente, al 30 de setiembre de 2025 y 2024 y diciembre de 2024 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares. La Financiera revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos setiembre 2025

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 974 595 411	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 5 974 595 411
Encaje en el BCCR	14 677 584 688								14 677 584 688
Inversiones			8 130 199 971	4 068 888 269	139 400		9 796 302		12 209 023 941
Cartera de créditos		7 619 620 337	2 953 509 467	2 309 747 126	6 794 558 503	13 094 806 003	70 606 580 478	30 071 057 432	133 449 879 346
Total activos	¢ 20 652 180 100	¢ 7 619 620 337	¢ 11 083 709 438	¢ 6 378 635 395	¢ 6 794 697 903	¢ 13 094 806 003	¢ 70 616 376 779	¢ 30 071 057 432	¢ 166 311 083 387
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 26 345 047	¢ 3 969 941 671	¢ 1 900 137 937	¢ 2 580 193 933	¢ 15 381 834 633	¢ 26 246 057 288	¢ 51 172 049 391	¢	¢ 101 276 559 900
Obligaciones con entidades financieras	324 316 705	2 530 095 984	2 530 334 244	2 530 574 390	485 993 437	2 083 333 333	-		10 484 648 093
Cargos por pagar	-	715 202 506	212 880 648	439 469 954	365 604 472	483 083 248	84 469 807		2 300 710 636
Total pasivo	350 661 752	7 215 240 161	4 643 352 829	5 550 238 277	16 233 432 542	28 812 473 870	51 256 519 199		114 061 918 629
Calce de activos y pasivos	¢ 20 301 518 348	¢ 404 380 176	¢ 6 440 356 609	¢ 828 397 118	¢ (9 438 734 639)	¢ (15 717 667 867)	¢ 19 359 857 581	¢ 30 071 057 432	¢ 52 249 164 758
Moneda extranjera									
Moneda extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 719 228 850	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 719 228 850
Encaje en el BCCR	6 897 047 264								6 897 047 264
Inversiones		4 889 520	5 139 301 445		-	1 012 000 002			6 156 190 967
Cartera de créditos		4 645 702	4 647 458	4 649 523	17 196 511	27 973 763	555 726 347	156 945 373	771 784 677
Total activos	¢ 7 616 276 114	¢ 9 535 222	¢ 5 143 948 903	¢ 4 649 523	¢ 17 196 511	¢ 1 039 973 765	¢ 156 945 373	¢ 156 945 373	¢ 14 544 251 758
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 375 405	¢ 1 613 135 529	¢ 676 574 887	¢ 342 694 587	¢ 2 704 008 365	¢ 4 259 092 382	¢ 2 522 328 514	¢	¢ 12 125 209 670
Obligaciones con entidades financieras		384 838 639	13 856 702	13 941 959	413 409 391	1 841 224 582	7 582 469 080		10 249 740 353
Cargos por pagar		181 458 053	59 595 845	20 607 498	78 655 534	58 434 626	75 365 385		474 116 941
Total pasivo	7 375 405	2 179 432 222	750 027 434	377 244 044	3 196 073 291	6 158 751 589	10 180 162 979		22 849 066 964
Calce de activos y pasivos	¢ 7 608 900 709	¢ (2 169 896 999)	¢ 4 393 921 468	¢ (372 594 521)	¢ (3 178 876 780)	¢ (5 118 777 824)	¢ (10 023 217 605)	¢ 156 945 373	¢ (8 304 815 206)

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos diciembre 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 586 859 119	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 586 859 119
Encaje en el BCCR	31 612 880 267								31 612 880 267
Inversiones			-						-
Cartera de créditos		6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	134 271 170 064
Total activos	<u>¢34 199 739 385</u>	<u>¢ 6 978 026 977</u>	<u>¢ 3 166 691 609</u>	<u>¢ 2 262 147 576</u>	<u>¢ 6 999 176 771</u>	<u>¢ 13 372 933 268</u>	<u>¢ 71 152 080 566</u>	<u>¢ 30 340 113 296</u>	<u>¢168 470 909 449</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 20 761 263	¢ 6 227 720 152	¢ 4 665 374 581	¢ 6 604 208 401	¢ 15 072 481 894	¢ 9 818 324 966	¢ 52 215 226 841	¢	¢ 94 624 098 098
Obligaciones con entidades financieras	1 348 374	28 034 119	28 256 055	28 479 749	2 586 799 189	12 679 881 651	68 574 799		15 421 373 936
Cargos por pagar		509 504 926	341 895 539	398 247 645	230 992 164	210 976 676	316 597 662		2 008 214 611
Total pasivo	<u>22 109 637</u>	<u>6 765 259 196</u>	<u>5 035 526 175</u>	<u>7 030 935 794</u>	<u>17 890 273 248</u>	<u>22 709 183 293</u>	<u>52 600 399 302</u>		<u>112 053 686 645</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢34 177 629 749</u>	<u>¢ 212 767 781</u>	<u>¢(1 868 834 566)</u>	<u>¢(4 768 788 218)</u>	<u>¢(10 891 096 477)</u>	<u>¢ (9 336 250 025)</u>	<u>¢ 18 551 681 264</u>	<u>¢ 30 340 113 296</u>	<u>¢ 56 417 222 804</u>
Moneda extranjera									
Moneda extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 373 389 326	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 373 389 326
Encaje en el BCCR	4 731 896 089								4 731 896 089
Inversiones		3 076 892 730	515 170 595		-	1 036 028 652			4 628 091 977
Cartera de créditos		4 604 231	4 605 986	4 608 051	13 836 237	27 724 934	538 019 729	156 945 373	750 344 541
Total activos	<u>¢ 5 105 285 415</u>	<u>¢ 3 081 496 961</u>	<u>¢ 519 776 581</u>	<u>¢ 4 608 051</u>	<u>¢ 13 836 237</u>	<u>¢ 1 063 753 586</u>	<u>¢ 538 019 729</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 10 483 721 932</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 306 392	¢ 777 955 144	¢ 598 865 502	¢ 1 800 139 612	¢ 5 583 384 974	¢ 3 116 731 323	¢ 2 929 926 118	¢	¢ 14 814 309 064
Obligaciones con entidades financieras	420 208	4 113 876	4 135 611	4 157 460	12 538 393	1 423 967 592	10 057 007 063		11 506 340 203
Cargos por pagar		97 076 243	20 588 863	61 066 938	179 911 399	321 691 734	41 226 738		721 561 914
Total pasivo	<u>7 726 600</u>	<u>879 145 262</u>	<u>623 589 976</u>	<u>1 865 364 010</u>	<u>5 775 834 766</u>	<u>4 862 390 650</u>	<u>13 028 159 919</u>		<u>27 042 211 182</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 5 097 558 814</u>	<u>¢ 2 202 351 699</u>	<u>¢ (103 813 395)</u>	<u>¢(1 860 755 958)</u>	<u>¢ (5 761 998 529)</u>	<u>¢ (3 798 637 064)</u>	<u>¢(12 490 140 190)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (16 558 489 249)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce plazos setiembre 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 2 471 746 761	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 2 471 746 761
Encaje en el BCCR	15 287 623 901								15 287 623 901
Cartera de créditos		7 487 860 680	2 941 066 280	2 356 471 381	6 883 481 208	13 145 523 247	71 875 764 518	31 269 269 503	135 959 436 817
Total activos	<u>¢ 17 759 370 662</u>	<u>¢ 7 487 860 680</u>	<u>¢ 2 941 066 280</u>	<u>¢ 2 356 471 381</u>	<u>¢ 6 883 481 208</u>	<u>¢ 13 145 523 247</u>	<u>¢ 71 875 764 518</u>	<u>¢ 31 269 269 503</u>	<u>¢ 153 718 807 479</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 24 467 323	¢ 4 473 422 104	¢ 3 115 690 737	¢ 3 603 510 060	¢ 17 489 605 762	¢ 19 073 131 711	¢ 53 814 702 382	¢	¢ 101 594 530 081
Obligaciones con entidades financieras	5 578 916	27 378 713	27 595 461	27 813 925	84 769 923	175 676 222	160 220 170		509 033 330
Cargos por pagar		647 429 940	266 507 253	399 931 895	289 509 310	168 890 559	312 101 554		2 084 370 510
Total pasivo	<u>30 046 239</u>	<u>5 148 230 757</u>	<u>3 409 793 451</u>	<u>4 031 255 880</u>	<u>17 863 884 996</u>	<u>19 417 698 493</u>	<u>54 287 024 105</u>		<u>104 187 933 920</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 17 729 324 423</u>	<u>¢ 2 339 629 923</u>	<u>¢ (468 727 171)</u>	<u>¢ (1 674 784 500)</u>	<u>¢ (10 980 403 787)</u>	<u>¢ (6 272 175 246)</u>	<u>¢ 17 588 740 413</u>	<u>¢ 31 269 269 503</u>	<u>¢ 49 530 873 559</u>
Moneda extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 268 441 275	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 268 441 275
Encaje en el BCCR	4 646 352 518								4 646 352 518
Inversiones					527 109 210	1 048 145 903			1 575 255 113
Cartera de créditos		4 471 641	4 473 396	4 475 462	13 438 467	26 929 394	520 888 559	156 945 373	731 622 291
Total activos	<u>¢ 4 914 793 793</u>	<u>¢ 4 471 641</u>	<u>¢ 4 473 396</u>	<u>¢ 4 475 462</u>	<u>¢ 540 547 677</u>	<u>¢ 1 075 075 297</u>	<u>¢ 520 888 559</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ 7 221 671 197</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 547 451	¢ 1 598 342 903	¢ 323 261 172	¢ 420 912 096	¢ 3 235 606 320	¢ 6 552 877 922	¢ 2 957 228 978	¢	¢ 15 095 776 842
Obligaciones con entidades financieras		182 915 590	184 020 449	4 158 097	12 606 566	24 240 784	55 823 043		463 764 529
Cargos por pagar	1 238 935	141 201 017	22 622 185	26 532 358	84 694 289	133 441 302	58 014 549		467 744 637
Total pasivo	<u>8 786 386</u>	<u>1 922 459 511</u>	<u>529 903 806</u>	<u>451 602 551</u>	<u>3 332 907 175</u>	<u>6 710 560 009</u>	<u>3 071 066 570</u>		<u>16 027 286 008</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 4 906 007 407</u>	<u>¢ (1 917 987 870)</u>	<u>¢ (525 430 410)</u>	<u>¢ (447 127 090)</u>	<u>¢ (2 792 359 498)</u>	<u>¢ (5 635 484 712)</u>	<u>¢ (2 550 178 011)</u>	<u>¢ 156 945 373</u>	<u>¢ (8 805 614 811)</u>

23.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

Actualmente se cuenta con una política para la gestión del riesgo de mercado, la cual establece lineamientos para la gestión de este riesgo, en cumplimiento de la normativa prudencial relacionada, así como los límites internos definidos.

A continuación, se detallan los factores del riesgo de mercado:

- a. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicados el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se muestra en la siguiente página:

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de setiembre de 2025

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢ 12 270 532 356	¢ 139 400	¢	¢	¢ 14 700 002	¢ 12 285 371 757
Cartera de crédito	8 543 552 732	10 791 225 987	15 428 256 911	30 768 972 684	50 636 700 230	74 420 441 176	¢ 190 589 149 719
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 8 543 552 732	¢ 10 791 225 987	¢ 15 428 396 311	¢ 30 768 972 684	¢ 50 636 700 230	¢ 74 420 441 176	¢ 202 874 521 477
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 5 995 712 547	¢ 5 633 707 347	¢ 18 013 280 204	¢ 30 928 650 400	¢ 36 790 106 710	¢ 22 286 958 424	¢ 119 648 415 633
Obligaciones con entidades financieras	2 590 203 155	5 137 188 255	553 213 632	2 119 777 083	-	-	10 400 382 125
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 8 585 915 702	¢ 10 770 895 602	¢ 18 566 493 836	¢ 33 048 427 484	¢ 36 790 106 710	¢ 22 286 958 424	¢ 130 048 797 758
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ (42 362 970)	¢ 20 330 385	¢ (3 138 097 525)	¢ (2 279 454 800)	¢ 13 846 593 519	¢ 52 133 482 751	¢ 72 825 723 720
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 7 462 530	¢ 5 144 447 465	¢ 7 719 030	¢ 1 024 865 052	¢	¢	¢ 6 184 494 077
Cartera de crédito	4 892 751	29 222 240	208 069 475	239 327 016	289 492 246	53 884 036	824 887 764
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 12 355 281	¢ 5 173 669 704	¢ 215 788 505	¢ 1 264 192 068	¢ 289 492 246	¢ 53 884 036	¢ 7 009 381 840
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 826 469 754	¢ 1 106 274 095	¢ 2 928 239 427	¢ 4 492 520 206	¢ 1 824 029 640	¢ 753 029 038	¢ 12 930 562 159
Obligaciones con entidades financieras	462 309 002	31 696 870	485 628 771	1 258 440 864	3 354 403 833	6 489 157 216	12 081 636 556
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 2 288 778 756	¢ 1 137 970 964	¢ 3 413 868 198	¢ 5 750 961 069	¢ 5 178 433 473	¢ 7 242 186 254	¢ 25 012 198 715
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (2 276 423 474)	¢ 4 035 698 740	¢ (3 198 079 693)	¢ (4 486 769 001)	¢ (4 888 941 228)	¢ (7 188 302 218)	¢ (18 002 816 874)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 555 908 013	15 964 895 692	15 644 184 816	32 033 164 752	50 926 192 475	74 474 325 212	209 883 903 318
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	10 874 694 457	11 908 866 566	21 980 362 034	38 799 388 553	41 968 540 183	29 529 144 679	155 060 996 473
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ (2 318 786 444)	¢ 4 056 029 125	¢ (6 336 177 219)	¢ (6 766 223 801)	¢ 8 957 652 292	¢ 44 945 180 534	¢ 54 822 906 844

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	₡ 8 144 981 659	₡11 159 312 119	₡ 15 941 922 831	₡ 31 902 239 070	₡52 126 939 929	₡ 76 165 784 413	₡195 441 180 021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 8 144 981 659	₡11 159 312 119	₡ 15 941 922 831	₡ 31 902 239 070	₡52 126 939 929	₡ 76 165 784 413	₡195 441 180 021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 6 846 291 414	₡13 352 094 631	₡ 17 366 672 730	₡ 13 571 683 640	₡25 568 062 576	₡ 35 620 942 497	₡112 325 747 489
Obligaciones con entidades financieras	123 578 155	238 218 810	367 755 299	15 505 618 236	93 671 965	-	16 328 842 465
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 6 969 869 570	₡13 590 313 442	₡ 17 734 428 028	₡ 29 077 301 876	₡25 661 734 541	₡ 35 620 942 497	₡128 654 589 954
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	₡ 1 175 112 089	₡ (2 431 001 322)	₡ (1 792 505 197)	₡ 2 824 937 193	₡26 465 205 387	₡ 40 544 841 916	₡ 66 786 590 068
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	₡ 3 077 020 913	₡ 517 425 240	₡	₡ 1 053 194 169	₡	₡	₡ 4 647 640 321
Cartera de crédito	4 851 264	29 139 266	206 116 693	237 093 034	236 369 064	53 884 036	767 453 358
Total recuperación de activos sensibles a tasas	₡ 3 081 872 177	₡ 546 564 506	₡ 206 116 693	₡ 1 290 287 203	₡ 236 369 064	₡ 53 884 036	₡ 5 415 093 678
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	₡ 897 546 155	₡ 2 560 138 528	₡ 5 966 772 976	₡ 3 424 316 917	₡ 2 499 516 388	₡ 741 276 834	₡ 16 089 567 798
Obligaciones con entidades financieras	4 594 702	96 635 838	477 171 646	2 010 680 791	3 540 080 145	8 173 131 714	14 302 294 835
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	₡ 902 140 857	₡ 2 656 774 365	₡ 6 443 944 622	₡ 5 434 997 708	₡ 6 039 596 533	₡ 8 914 408 548	₡ 30 391 862 632
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	₡ 2 179 731 320	₡ (2 110 209 859)	₡ (6 237 827 929)	₡ (4 144 710 505)	₡ (5 803 227 469)	₡ (8 860 524 511)	₡ (24 976 768 954)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 226 853 836	11 705 876 625	16 148 039 524	33 192 526 273	52 363 308 993	76 219 668 450	200 856 273 700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 872 010 426	16 247 087 807	24 178 372 650	34 512 299 584	31 701 331 074	44 535 351 045	159 046 452 586
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	₡ 3 354 843 409	₡ (4 541 211 182)	₡ (8 030 333 126)	₡ (1 319 773 311)	₡20 661 977 919	₡ 31 684 317 404	₡ 41 809 821 112

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Brechas de tasas de setiembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional							
Activos sensibles a tasas							
Cartera de crédito	¢ 8 532 541 748	¢ 10 918 677 492	¢ 15 530 672 440	¢ 30 962 855 083	¢ 50 910 503 946	¢ 74 943 039 467	¢ 191 798 290 176
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 8 532 541 748	¢ 10 918 677 492	¢ 15 530 672 440	¢ 30 962 855 083	¢ 50 910 503 946	¢ 74 943 039 467	¢ 191 798 290 176
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 5 288 013 454	¢ 8 763 152 521	¢ 20 154 033 647	¢ 23 110 288 348	¢ 24 842 282 461	¢ 39 545 312 491	¢ 121 703 082 921
Obligaciones con entidades financieras	31 223 988	62 447 977	93 671 965	187 343 930	175 533 821	-	550 221 681
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 5 319 237 442	¢ 8 825 600 498	¢ 20 247 705 612	¢ 23 297 632 278	¢ 25 017 816 281	¢ 39 545 312 491	¢ 122 253 304 603
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 3 213 304 306	¢ 2 093 076 994	¢ (4 717 033 172)	¢ 7 665 222 805	¢ 25 892 687 665	¢ 35 397 726 976	¢ 69 544 985 575
Moneda extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢ -	¢ 536 162 443	¢ 1 073 449 325	¢	¢	¢ 1 609 611 768
Cartera de crédito	4 718 674	9 437 193	199 875 673	229 953 307	229 343 756	53 884 036	727 212 639
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 4 718 674	¢ 9 437 193	¢ 736 038 116	¢ 1 303 402 631	¢ 229 343 756	¢ 53 884 036	¢ 2 336 824 406
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 763 869 626	¢ 856 701 544	¢ 3 515 091 346	¢ 7 017 835 771	¢ 2 712 873 181	¢ 584 211 195	¢ 16 450 582 664
Obligaciones con entidades financieras	185 488 174	190 158 005	14 009 491	24 281 929	55 852 682	-	469 790 281
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	¢ 1 949 357 801	¢ 1 046 859 548	¢ 3 529 100 838	¢ 7 042 117 700	¢ 2 768 725 863	¢ 584 211 195	¢ 16 920 372 944
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (1 944 639 126)	¢ (1 037 422 355)	¢ (2 793 062 722)	¢ (5 738 715 069)	¢ (2 539 382 107)	¢ (530 327 158)	¢ (14 583 548 538)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 537 260 423	10 928 114 685	16 266 710 556	32 266 257 714	51 139 847 702	74 996 923 503	194 135 114 583
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 268 595 243	9 872 460 046	23 776 806 450	30 339 749 979	27 786 542 144	40 129 523 686	139 173 677 547
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 1 268 665 180	¢ 1 055 654 638	¢ (7 510 095 894)	¢ 1 926 507 736	¢ 23 353 305 558	¢ 34 867 399 818	¢ 54 961 437 035

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Financiera, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera es medida como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

Sin embargo, delimitado el giro de negocio, mayoritariamente se mantiene la cartera de crédito en colones (en dólares existe un monto relativamente pequeño de cartera, originado en compras en esa moneda mediante la tarjeta de crédito lanzada al mercado este año); con una concentración de activos en esta moneda y preferencia por pasivos en colones, lo que minimiza posibles impactos significativos por variaciones en el tipo de cambio.

Para gestionar proactivamente la posición neta total en moneda extranjera, se cuenta con una política de riesgo de mercado, en donde se establecen los lineamientos, políticas y responsabilidades; de manera que se gestione el riesgo de mercado con moderación y como respuesta a oportunidades razonables de retribución. La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos			
Disponibilidades	\$ 15 051 929	\$ 9 957 060	\$ 9 399 648
Inversiones en valores	12 166 385	9 026 373	3 012 709
Cartera de créditos	1 526 422	1 463 430	1 399 239
Otras cuentas por cobrar	51 133	41 943	25
Otros activos	1 171 165	1 200 818	1 243 126
Total de activos	29 967 035	21 689 624	15 054 746
Pasivos			
Obligaciones con el público	\$ 24 768 339	\$ 29 802 003	\$ 29 763 196
Obligaciones con entidades financieras	20 198 419	22 692 298	889 329
Otras cuentas por pagar y provisiones	2 076 763	1 096 202	1 367 016
Otros pasivos	8 220	23 034	
Total de pasivos	47 051 743	53 613 537	32 019 541
Posición Neta	\$ (17 084 708)	\$ (31 923 913)	\$ (16 964 795)

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024.
(En colones costarricenses sin céntimos)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses se presenta a continuación:

Calce de plazos dólares setiembre de 2025

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 421 401	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1 421 401
Encaje en el BCCR	13 630 528								13 630 528
Inversiones		9 663	10 156 722		-	2 000 000			12 166 385
Cartera de créditos		9 181	9 185	9 189	33 985	55 284	1 098 273	310 169	1 525 266
Total activos	<u>\$ 15 051 929</u>	<u>\$ 18 844</u>	<u>\$ 10 165 907</u>	<u>\$ 9 189</u>	<u>\$ 33 985</u>	<u>\$ 2 055 284</u>	<u>\$ 1 098 273</u>	<u>\$ 310 169</u>	<u>\$ 28 743 581</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 576	\$ 3 188 015	\$ 1 337 105	\$ 677 262	\$ 5 343 890	\$ 8 417 179	\$ 4 984 839	\$	\$ 23 962 865
Obligaciones con entidades financieras		760 551	27 385	27 553	817 015	3 638 784	14 985 117		20 256 404
Cargos por pagar		358 613	117 778	40 726	155 446	115 483	148 943		936 990
Total pasivo	<u>\$ 14 576</u>	<u>\$ 4 307 178</u>	<u>\$ 1 482 268</u>	<u>\$ 745 542</u>	<u>\$ 6 316 350</u>	<u>\$ 12 171 446</u>	<u>\$ 20 118 899</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 45 156 259</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 15 037 353</u>	<u>\$ (4 288 334)</u>	<u>\$ 8 683 639</u>	<u>\$ (736 353)</u>	<u>\$ (6 282 365)</u>	<u>\$ (10 116 162)</u>	<u>\$ (19 020 626)</u>	<u>\$ 310 169</u>	<u>\$ (16 412 678)</u>

Calce de plazos dólares diciembre 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728 238	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 728 238
Encaje en el BCCR	9 228 826								9 228 826
Inversiones		6 001 000	1 004 760		-	2 020 613			9 026 373
Cartera de créditos		8 980	8 983	8 987	26 985	54 073	1 049 324	306 098	1 463 430
Total activos	<u>\$ 9 957 064</u>	<u>\$ 6 009 980</u>	<u>\$ 1 013 743</u>	<u>\$ 8 987</u>	<u>\$ 26 985</u>	<u>\$ 2 074 686</u>	<u>\$ 1 049 324</u>	<u>\$ 306 098</u>	<u>\$ 20 446 867</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 250	\$ 1 517 280	\$ 1 167 994	\$ 3 510 892	\$ 10 889 523	\$ 6 078 699	\$ 5 714 365	\$	\$ 28 893 002
Obligaciones con entidades financieras	820	8 023	8 066	8 108	24 454	2 777 227	19 614 626		22 441 324
Cargos por pagar	-	189 332	40 155	119 102	350 889	627 410	80 406		1 407 294
Total pasivo	<u>\$ 15 070</u>	<u>\$ 1 714 636</u>	<u>\$ 1 216 215</u>	<u>\$ 3 638 102</u>	<u>\$ 11 264 866</u>	<u>\$ 9 483 336</u>	<u>\$ 25 409 397</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 52 741 621</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 9 941 994</u>	<u>\$ 4 295 344</u>	<u>\$ (202 472)</u>	<u>\$ (3 629 115)</u>	<u>\$ (11 237 881)</u>	<u>\$ (7 408 650)</u>	<u>\$ (24 360 073)</u>	<u>\$ 306 098</u>	<u>\$ (32 294 754)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Calce de plazos dólares setiembre 2024

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 513 400	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 513 400
Encaje en el BCCR	8 886 248								8 886 248
Inversiones		-	-		1 008 108	2 004 601			3 012 709
Cartera de créditos		8 552	8 555	8 559	25 701	51 503	996 210	300 161	1 399 243
Total activos	<u>\$ 9 399 648</u>	<u>\$ 8 552</u>	<u>\$ 8 555</u>	<u>\$ 8 559</u>	<u>\$ 1 033 809</u>	<u>\$ 2 056 104</u>	<u>\$ 996 210</u>	<u>\$ 300 161</u>	<u>\$ 13 811 600</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 435	\$ 3 056 865	\$ 618 244	\$ 805 003	\$ 6 188 166	\$ 12 532 518	\$ 5 655 763	\$	\$ 28 870 994
Obligaciones con entidades financieras		349 830	351 943	7 952	24 110	46 361	106 763		886 960
Cargos por pagar	2 369	270 050	43 265	50 744	161 980	255 209	110 954		894 572
Total pasivo	<u>\$ 16 804</u>	<u>\$ 3 676 745</u>	<u>\$ 1 013 452</u>	<u>\$ 863 699</u>	<u>\$ 6 374 256</u>	<u>\$ 12 834 089</u>	<u>\$ 5 873 480</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 30 652 526</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 9 382 844</u>	<u>\$ (3 668 193)</u>	<u>\$ (1 004 897)</u>	<u>\$ (855 140)</u>	<u>\$ (5 340 447)</u>	<u>\$ (10 777 984)</u>	<u>\$ (4 877 270)</u>	<u>\$ 300 161</u>	<u>\$ (16 840 926)</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

23.3 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. Existe una Política de Crédito que establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento; así como las funciones y responsabilidades por medio en la cual la Junta Directiva, Comité de Riesgos y la Administración Superior guían sus actividades en el tema.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas al 30 de setiembre tal y como se describe a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Disponibilidades	¢ 28 268 456 214	¢ 39 305 024 800	¢ 22 674 164 455
Inversiones en instrumentos financieros	18 365 214 908	4 628 091 977	1 575 255 113
Cartera de crédito	125 558 156 020	127 871 668 590	127 537 799 181
Cuentas y comisiones por cobrar	2 175 410 375	384 128 189	200 811 235
	<u>¢ 174 367 237 517</u>	<u>¢ 172 188 913 556</u>	<u>¢ 151 988 029 984</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación*** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.
- Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - Al 30 de setiembre de 2025, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

La calificación de riesgo se resume como sigue al 30 de setiembre de 2025 para Financiera Monge se detalla a continuación:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	118 648	90 703 453 066,72	69,66%	1 019 628 968,08
2	18 077	18 340 960 100,83	14,09%	616 593 699,75
3	5 255	6 097 422 534,89	4,68%	454 666 663,29
4	6 292	8 008 903 036,71	6,15%	1 233 143 233,50
5	2 563	3 390 912 240,45	2,60%	877 009 897,51
6	2 191	2 753 969 984,90	2,12%	1 353 028 662,31
7	384	907 497 268,92	0,70%	659 422 380,93
Total general	153 410	130 203 118 233,42	100%	6 213 493 505,37
Total \$ T.C. 506	153 410	257 318 415,48		12 279 631,43

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Tasa de incumplimiento - La Financiera, según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de setiembre de 2025, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ₡6,147,060,407.04 y una estimación de créditos contingentes mínima de ₡25,331,320.06.

Adicionalmente un monto de estimación contracíclica para setiembre de 2025 de ₡1,488,116,277 (₡935,039,811 en setiembre de 2024).

El total de la estimación contable asciende a ₡8,663,508,004 (₡9,153,259,928 en setiembre de 2024). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2.5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de junio de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a “Pccit” según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto total según se indica a continuación:

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de <i>Pccit</i>
A más tardar el 31 de diciembre 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre 2027	100%

La entidad mantiene un monto de estimación contracíclica que cumple con el transitorio al 30 de setiembre de 2025.

La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto total correspondiente a Pccit.

En cualquier momento, cuando se alcance el monto total correspondiente a Pccit la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento que indica que; la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto Pccit resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico)”.

El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Estimación contracíclica	₡ 1 488 116 277	₡ 1 320 039 811	₡ 935 039 811
	<u>₡ 1 488 116 277</u>	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 935 039 811</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 4-22 “Reglamento sobre Límites a las Operaciones Activas Directas e Indirectas, de una Entidad Supervisada”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en el Alcance 5 a la Gaceta del 13 de enero de 2023 y rige a partir del 01 de enero de 2024.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

	sept-25	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>153 410</u>	<u>¢ 130 203 118 233</u>

	dic-24	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>164 013</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>

	sept-24	
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 900</u>	<u>¢ 132 134 385 502</u>

- Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Al día	¢ 100 442 881 385	¢ 103 550 711 483	¢ 99 250 338 310
De 1 a 30 días	14 269 305 176	12 297 221 947	14 575 052 210
De 31 a 60 días	6 598 985 336	6 677 636 963	7 014 298 521
De 61 a 90 días	3 631 555 016	3 636 103 474	4 303 077 914
De 91 a 120 días	2 947 210 718	3 022 855 576	4 098 764 124
De 121 a 180 días	<u>2 313 180 603</u>	<u>1 646 044 068</u>	<u>2 892 854 425</u>
	<u>¢ 130 203 118 233</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 132 134 385 502</u>

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía al 30 de setiembre se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Fiduciaria	₡ 130 203 118 233	₡ 130 830 573 512	₡ 132 134 385 502

- Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica - La cartera de créditos por tipo de actividad económica al 30 de setiembre se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Consumo	₡ 102 498 965 154	₡ 105 262 042 185	₡ 120 266 972 198
Créditos empresariales	16 192 053 489	13 850 466 555	
Tarjeta de crédito	11 512 099 591	11 718 064 772	11 867 413 304
	₡ 130 203 118 233	₡ 130 830 573 512	₡ 132 134 385 502

23.4 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en la Financiera es un proceso formal, integral y continuo que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre la administración integral de riesgos, en su Título IV Administración del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

23.5 RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

La Financiera está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacentes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio de la Financiera.

De esta manera, la Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

23.6 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El capital de la Financiera deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que las entidades mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. No obstante, el apetito de la Financiera busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base de la Financiera entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativos.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. La Financiera se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

El capital base de la Financiera al 30 de setiembre de 2025, se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	
Capital Nivel 1		
Capital pagado ordinario (311010)	¢ 20 069 798 983	
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales(330000)	¢ (186 000)	
Reserva legal (341000)	998 226 535	
Resultado de periodos anteriores (351000)	11 717 389 320	
Utilidad del periodo (361000)	2 899 149 256	
Elementos del CCN1	¢ 35 684 378 094	
 Valor en libros de los activos intangibles clasificados como tales	 596 658 438	
Activos intangibles (186000)	563 972 886	
Aplicaciones automatizadas en desarrollo (183080)	32 685 552	
Deducciones del CCN1	¢ 596 658 438	
 Total Capital Nivel 1		35 087 719 656,15
 Capital Nivel 2		
Aportes para incrementos capital social SD(20265)	¢ 596 762 709	
 Total Capital Nivel 2		596 762 709,13
 Capital Base		<u>35 684 482 365,28</u>

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Las cifras anteriores corresponden a los datos remitidos al regulador, previo al ajuste de la reserva legal, como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto. Este cambio no modifica el cumplimiento del Capital mínimo y el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) revelados.

CONTRATOS

24.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Terraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

FINANCIERA MONGE, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

24.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente se prorrogó por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2025. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

24.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.